

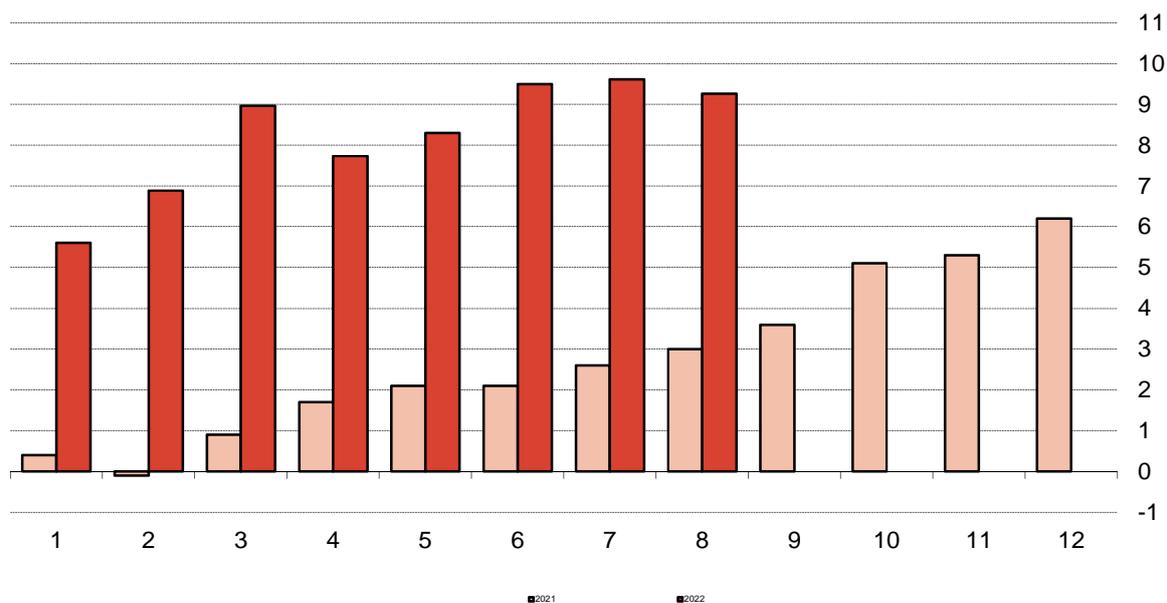
Índice de Precios de Consumo (Base 2021=100) AGOSTO 2022

13 Septiembre 2022

Principales resultados:

- En la Comunidad de Madrid, el Índice de Precios de Consumo experimenta una variación interanual del 9,3%.
- La variación mensual del índice general es del 0,0%.
- La tasa anual de la inflación subyacente aumenta en 5,4%.

Comunidad de Madrid. Evolución anual del IPC. Índice General



Fuente: Dirección General de Economía. Comunidad de Madrid

El Índice de Precios de Consumo (IPC) en la Comunidad de Madrid, no ha experimentado variación mensual, situándose la tasa de inflación del mes de agosto en el 9,6%. La variación mensual del IPC subyacente es del 0,2%, situándose en el 5,4% en tasa interanual.

Los grupos más inflacionistas en agosto han sido: Vivienda con un 3,0%, Ocio y Cultura con un 1,1%, los grupos de Alimentos y Bebidas no alcohólicas, el grupo de Muebles, artículos para el hogar y mantenimiento y Otros bienes y servicios con un 0,5% respectivamente y con un 0,2% el grupo de Bebidas Alcohólicas y tabaco. Los precios se han abaratado en el grupo de Transporte en un 3,7%, Restaurantes y Hoteles en un 1,0%, Vestido y Calzado en un 0,6% y Sanidad en un 0,2%, mientras los grupos de Comunicaciones y de Enseñanza permanecen estables.

El Índice General sin alimentación respecto al mes anterior experimenta una variación del -0,1% con una variación interanual del 8,3%.

En el conjunto de España el IPC experimenta una variación respecto al mes anterior del 0,3%, siendo la tasa de inflación del 10,5%, mientras que el IPC subyacente, que excluye la variación de los precios de los alimentos frescos y la energía experimenta una variación con respecto al mes anterior del 0,4%, situándose en el 6,4% en tasa interanual.

	Índice	Variación sobre mes anterior	Tasa de inflación (A)	Tasa de inflación mes anterior (B)	Evolución de la inflación (A-B)
Comunidad de Madrid					
Índice General	109,0	0,0	9,3	9,6	-0,3
Alimentos y bebidas no alcohólicas	113,2	0,5	13,7	13,2	0,5
Bebidas alcohólicas y tabaco	104,0	0,2	4,6	4,3	0,3
No alimentación	108,1	-0,1	8,3	8,9	-0,6
Vestido y Calzado	94,7	-0,6	2,4	2,1	0,3
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	119,7	3,0	19,3	17,9	1,4
Muebles, artículos hogar y mantenimiento	106,6	0,5	6,9	6,2	0,7
Sanidad	100,9	-0,2	0,7	0,9	-0,2
Transporte	111,8	-3,7	10,7	15,4	-4,7
Comunicaciones	98,0	0,0	-2,2	-2,1	-0,1
Ocio y Cultura	105,9	1,1	4,4	4,4	0,0
Enseñanza	100,6	0,0	0,9	0,9	0,0
Restaurantes y Hoteles	105,9	-1,0	6,2	7,3	-1,1
Otros Bienes y Servicios	104,2	0,5	4,0	3,4	0,6
Subyacente	105,0	0,2	5,4	5,3	0,1
España					
Índice General	110,3	0,3	10,5	10,8	-0,3
Subyacente	105,9	0,4	6,4	6,1	0,3

Base 2021=100

Fuente: Dirección General de Economía. Comunidad de Madrid

NOTA- NUEVA BASE-2021

El INE implanta una nueva base, incorporando novedades metodológicas que mejoran la precisión del indicador, así como cambios en la composición de la cesta de la compra y una nueva estructura de ponderaciones, que aumentan su representatividad. El IPC se adapta a las pautas de consumo de los hogares con la nueva base 2021. Entre los nuevos artículos que se incorporan figuran las mascarillas higiénicas y la suscripción a periódicos on-line.

El cambio de base es un proceso que se realiza cada cinco años, cuyo objetivo es renovar el IPC, mediante su adaptación a los cambios en las pautas de consumo de los hogares y la incorporación de mejoras metodológicas.